



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS
CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD N°038 de 2016 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO, DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO, EXTRAHOSPITALARIOS PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

En virtud de las observaciones presentadas por el oferente COLCAN S.A. a las evaluaciones y asignación de puntaje de carácter técnico, la Entidad procede a presentar el siguiente consolidado de evaluaciones con el ajuste correspondiente.

Nº	EMPRESA	VERIFICACION ECONOMICA		VERIFICACION JURIDICA		VERIFICACION TECNICA			TOTAL PUNTAJE ASIGNADO
		PUNTAJE ECONOMICO	CUMPLE	PUNTAJE JURIDICA	CUMPLE	PUNTAJE TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	COLCAN S.A.S.	400	X	110	X	150	X		660
2	LABORATORIO DE INVESTIGACION HORMONAL S.A.	350	X	110	X	200	X		660

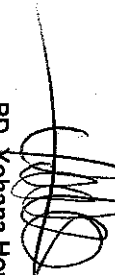
En virtud al empate que se presenta en la sumatoria del puntaje de cada oferente habilitado, se procede a dar aplicabilidad al numeral 5.5 Criterios de Desempate, del pliego de condiciones definitivo, contenido en el artículo 2.2.1.1.2.2.9. Del Decreto 1082 de 2015 el cual reza:

1. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, la Entidad Estatal escogerá el oferente que tenga el mayor puntaje en el primero de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Contratación. Si persiste el empate, escogerá al oferente que tenga el mayor puntaje en el segundo de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones del Proceso de Contratación y así sucesivamente hasta agotar la totalidad de los factores de escogencia y calificación establecidos en los pliegos de condiciones.

En este sentido, el primer factor de escogencia establecido en el pliego de condiciones definitivo, es el Factor Técnico de acuerdo al Numeral 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, por lo tanto el oferente adjudicatario del proceso es **LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN HORMONAL S.A.**, teniendo en cuenta que el puntaje obtenido en este criterio es de 200 puntos.


Dr. David Fernando Vargas G.
Comité Jurídico Evaluador


DRA. Angela Munevar Valderrama
Comité Técnico Evaluador


PD. Yohana Homez Macias
Comité Económico Evaluador